



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO
DE LAS TELECOMUNICACIONES S.A. (SANDETEL)

EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN EXPT21-00120

Departamento: Sistemas de Información

Ud. Organizativa: Área de Oficinas de Proyectos y
Calidad

Tipo de documento: Análisis de ofertas

Código: EOT-[EXPT21-00120]

Categoría: Uso Interno

Edición: 1

Fecha: 14/01/2022

Nº de Páginas: 1 de 14

Elaborado:	Elaborado:	Elaborado:
José Luis Souto Rego	Salvador Tello Zamora	Rafael Pineda Bulnes
Técnico	Técnico	Técnico

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Este documento y, en su caso, cualquier documento anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.". Si no es Ud. el destinatario del documento le ruego lo destruya sin hacer copia digital o física, comunicando a "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A." vía e-mail o fax la recepción del presente documento. Toda declaración de voluntad contenida deberá ser tenida por no producida.

P21_imp184-2

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIie50wdJXXSv	Fecha:	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página:		1/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 2 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

1	OBJETO.....	3
2	PROPUESTAS PRESENTADAS	3
3	DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA.....	3
4	ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS.....	3
4.1	ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	3
4.2	EMPRESA E01.....	5
4.2.1	CHECK LIST	5
4.2.2	Plan de Proyecto.....	5
4.2.3	Órdenes de Trabajo.....	9
4.3	EMPRESA E02.....	17
4.3.1	CHECK LIST	17
4.3.2	Plan de Proyecto.....	17
4.3.3	Órdenes de Trabajo.....	20
4.4	EMPRESA E03.....	28
4.4.1	CHECK LIST	28
4.4.2	Plan de Proyecto.....	28
4.4.3	Órdenes de Trabajo.....	31
4.5	EMPRESA E04.....	39
4.5.1	CHECK LIST	39
4.5.2	Plan de Proyecto.....	39
4.5.3	Órdenes de Trabajo.....	42
4.6	RESUMEN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES.....	51

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		2/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 3 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

1 OBJETO

El presente documento tiene por objeto realizar la evaluación mediante juicio de valor de las ofertas presentadas al expediente de licitación EXPT21-00120 - SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN.

2 PROPUESTAS PRESENTADAS

Se relacionan a continuación las propuestas presentadas junto a la codificación utilizada en el documento para la identificación de estas.

Código	Nº	Empresa
E01	1	AYESA
E02	2	INETUM
E03	3	UTE BABEL-GETRONICS
E04	4	UTE SOLTEL-EMERGYA

3 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

PPT y PCAP del EXPT21-00120.

4 ANALISIS DE LAS PROPUESTAS

Se ha procedido a analizar la totalidad de la documentación presentada en las propuestas y, a la vista de esta, se ha llegado al resultado de la valoración definitiva indicada en el presente Informe.

4.1 Análisis de las características técnicas

Durante el plazo de presentación SANDETEL han recibido CUATRO (4) ofertas, que son las que se analizan y evalúan en el presente informe.

Los criterios de valoración para este servicio son los siguientes:

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		3/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1
	Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 4 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

Orden	Título / Descripción	Puntos
1º	Plan de Proyecto Valorándose la viabilidad, completitud, nivel de detalle y adecuación al servicio concreto demandado de actividades, tareas y entregables de las fases de arranque, prestación y devolución del servicio.	10,00
2º	Ordenes de trabajo. Valorándose la idoneidad funcional y técnica de la solución propuesta, viabilidad, nivel de detalle y valoración de esfuerzos. <ul style="list-style-type: none"> • OT1 – Sistema de Información Integral para la Gestión Titulaciones (hasta un máximo 20,00 puntos) • OT2 – Mejoras sobre un Sistema de Información de Diagnóstico de Organizaciones (hasta un máximo 20,00 puntos) 	40,00
TOTAL:		50,00

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022	
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/51	

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 5 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

4.2 EMPRESA E01

4.2.1 CHECK LIST

Las ofertas técnicas contendrán la información estructurada de manera rigurosa según el esquema establecida en los PPT.

Abajo está el check list de la estructura de la oferta requerida en los Pliegos:

Proveedor: AYESA	
Requisito	Cumplimiento
Índice.	Sí
Características generales: a. Identificación de la oferta. b. Acatamiento con carácter general a las condiciones del pliego	Sí
Plan de Proyecto: <ul style="list-style-type: none"> Fase de arranque de los servicios Fase de prestación de los servicios Fase de devolución de los servicios 	Sí
Ordenes de Trabajo	Sí

4.2.2 Plan de Proyecto

- Fase de Arranque:**

- Viabilidad: propuesta de fase de arranque a priori viable desde el punto de vista técnico y funcional, dado que cubre todos los aspectos requeridos para la transferencia del conocimiento, servicio e infraestructuras, pero, sin embargo, plantea un volumen de actividades y tareas a realizar que podrían comprometer dicha viabilidad, tanto por dicho volumen como por la complejidad de coordinar todas en las fechas y plazos previstos.
- Completitud: propuesta de fase de arranque que cubre los requerimientos establecidos en pliegos, contemplando la mayor parte de los aspectos necesarios, como por ejemplo

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		5/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 6 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

actividades, entregables y plan de riesgos. Además, proporciona información sobre los elementos y temas a tratar durante la transferencia de conocimiento, roles y responsabilidades, riesgos y medidas preventivas, y un cronograma con el desglose de todas las actividades con su correspondiente duración. Se echa en falta información sobre la metodología utilizada durante la transferencia, la estimación del número de recursos/perfiles requeridos y las dedicaciones de éstos.

- Nivel de detalle: propuesta de fase de arranque con buen nivel de detalle para cada una de las actividades y tareas planteadas, especificando objetivos, entregables, etc., si bien se queda en la mayor parte de las ocasiones en una amplia pero mera relación de elementos, sin llegar a profundizar en éstos. A nivel general, proporciona un análisis de riesgos con sus correspondientes medidas preventivas y acciones de contingencia, además de los roles y responsabilidades de cada componente del equipo, no obstante, como se ha indicado en el punto anterior, se echa en falta el detalle del porcentaje de participación para cada uno, y dónde participarían, más allá del listado de actividades a realizar a groso modo, no se dimensiona el número de recursos y/o esfuerzos necesarios.
 - Adecuación al servicio: propuesta de fase de arranque simple y teórica, sin ningún aporte de valor fuera de lo exigido para un servicio concreto de desarrollo y mantenimiento, pero que, sin embargo, obvia el hecho de que no se trata de un único servicio o proyecto, sino de varios servicios o proyectos, de características similares, al menos en cuanto a su alcance, pero con sus particularidades en función de los aplicativos, tecnología, organismo receptor del servicio, etc.
- Fase de Prestación:
 - Viabilidad: propuesta de fase de prestación a priori viable desde el punto de vista técnico y funcional pero que, no obstante, y debido al enorme número de actividades y tareas que plantea, tanto para la prestación del servicio como para el seguimiento y control de éste, puede suponer un coste, por la dedicación y número de recursos implicados, que haga inviable la prestación del servicio. Se orienta más a un servicio de Software Factory que, como se plantean en pliegos, a un conjunto de proyectos concretos, y con alta probabilidad independientes y prestados a diferentes organismos, donde replicar en cada

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		6/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 7 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

uno el plan de proyecto planteado o, al menos, parte de éste, puede resultar imposible. Adicionalmente, proponen un catálogo de servicios complementario para ofrecer un mayor valor a la gestión del servicio, pero que no se llega aterrizar al servicio concreto demandado, quedándose en el marco teórico.

- Compleitud: propuesta de fase de prestación completa y que cubre todos los aspectos que puedan requerirse tanto para la prestación del servicio como para su seguimiento, gestión, coordinación, etc. tanto a nivel técnico como funcional y en el que, a priori, no se echa en falta ningún componente esencial para la prestación del servicio. Adicionalmente, más allá de lo exigido en los pliegos, proponen un catálogo de servicios como complemento adicional, pero que no se llega aterrizar al servicio concreto demandado.
- Nivel de detalle: propuesta de fase de prestación con bastante detalle para todos y cada uno de los componentes de esta fase, planteando sus objetivos, alcance, actividades y tareas a realizar, modelos, gestión de riesgos, perfiles implicados, periodicidades, etc., si bien, no obstante, se echa en falta una aplicación o explicación más práctica de la propuesta realizada, que resulta muy teórica y genérica. Tampoco presenta el detalle de participación de los perfiles para cada elemento de esta fase.
- Adecuación al servicio: propuesta de fase de prestación con adecuación parcial al servicio solicitado ya que, como se comentado, parece más orientado a un servicio de Software Factory, desde el que se prestaría servicio a todos los proyectos de los diferentes organismos, e independientemente de sus características, cuando en realidad no es así, por lo que sería adecuado en el caso de que se tratase de un único proyecto, e incluso así con un volumen de tareas y actividades demasiado alto, pero con poca adecuación en múltiples proyectos en los que incluso, algunos de ellos pueden tener un volumen o alcance mínimo. Adicionalmente, y en relación al Catálogo de Servicios propuesto, este resulta muy genérico y con servicios definidos a muy alto nivel, sin llegar aterrizar, que se queda en el marco teórico, y aunque proporciona suficiente detalle sobre sus mecanismos, procesos, documentación a generar, etc. no se puede garantizar una completa adecuación.

- Fase de Devolución:

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		7/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 8 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

- Viabilidad: propuesta de fase de devolución a priori con dudosa viabilidad desde el punto de vista técnico y funcional. Ya que, aunque inicialmente cubra todos los aspectos requeridos para la devolución del servicio, sigue contemplando éste como un servicio o proyecto único, y no como diferentes servicios/proyectos que pueden requerir, cada uno de ellos, su propia fase de devolución del servicio. Además, contempla la elaboración del plan de devolución al final del proyecto, cuando sería más viable que se tratasen de actividades y tareas contempladas a lo largo de la prestación del servicio. Y, por último, el hecho de plantear un equipo adicional al equipo actual que realiza la prestación, para realizar la devolución, y al no encontrar información sobre sesiones previas formativas para este equipo, todo ello hace que no se pueda garantizar totalmente dicha viabilidad a la propuesta planteada para esta fase.
- Completitud: propuesta de fase de devolución a priori completa desde un punto de vista formal, descripción, actividades, entregables, riesgos, etc., contemplando todos los aspectos técnicos y funcionales. No obstante, se limita a establecer lo básico en una fase de devolución estándar, sin aportaciones adicionales a lo exigido en los pliegos. Se echa en falta algo más de información sobre el propio proceso de devolución: metodología, sesiones, perfiles, actividades, dedicaciones, etc.
- Nivel de detalle: propuesta de fase de devolución simple con un nivel de detalle medio ya que, si bien desglosa el conjunto de actividades y tareas a realizar, no profundiza en ellas. Se echa en falta mayor información sobre el propio proceso de devolución: metodología, sesiones, perfiles, actividades, dedicaciones, etc. y que, aunque indica los perfiles participantes y sus responsabilidades, no dimensiona recursos o esfuerzos, al igual que proporciona un cronograma de actividades y su distribución, pero no explica o detalla éstas.
- Adecuación al servicio: propuesta de fase de devolución con dudosa adecuación al servicio. Por un lado, una vez más, considerando éste como un único servicio/proyectos cuando, en realidad, pueden tratarse de diferentes servicios/proyectos en paralelo, con diferentes casuísticas, organismos, etc., lo que hace que dicha adecuación pierda coherencia. Y, por otro lado, además de resultar simple y genérica y que en ocasiones no se llega aterrizar, se contempla la existencia de diferentes equipos de trabajo, el que

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		8/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 9 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

continúa la prestación y el que realiza la devolución, y que al no aportar información sobre formación previa a dicho equipo y de posibles sinergias, en este caso, no podemos garantizar la correcta adecuación de la devolución.

Valoración Total (0,00 - 10,00): 5,00

4.2.3 Órdenes de Trabajo

- OT1:

- Idoneidad funcional y técnica de la solución propuesta: La oferta presenta de manera clara los trabajos a llevar a cabo para poder construir un sistema tecnológico en el que tanto ciudadano, desde la Oficina Virtual (OV), como el usuario gestor, desde la herramienta de tramitación, puedan llevar a cabo las diferentes acciones para que se puedan presentar solicitudes y ser tramitadas. A nivel de arquitectura propuesta, la solución se apoya en múltiples herramientas desarrolladas por el equipo de Administración Electrónica (AE) de la Junta de Andalucía, como son la Ventanilla electrónica de la Administración (VeA), la Plataforma de Tramitación (PT-w@ndA), el motor de tramitación Trew@ o el protocolo de intercambio de documentos electrónicos (enidocWS). En la exposición se supone que la OV que se menciona en la Orden de Trabajo (OT) hace uso de VeA y, en base a ello, se hace el desarrollo de la propuesta técnica ofertada. También se hace mención, y describe, a la necesidad de utilizar terceros componentes desarrollados por AE, tales como la plataforma de SMS (P3S), la plataforma para el pago y presentación de tributos (SUR) o las herramientas para la firma electrónica (Port@firmas) y el modelado de flujo de tramitación (Model@).

Propone la construcción de la denominada Herramienta de Gestión Integral de Titulaciones (HGIT), que será la que opere y sea el núcleo principal y central de toda la gestión del negocio de las titulaciones. Se presenta un diseño modular descrito en detalle que abarca todas las funcionalidades requeridas en la OT (gestión de convocatorias y exámenes, prácticas, tarjetas, estadísticas y publicaciones). Como parte de esta herramienta modular también se contemplan y describen el almacenamiento y acceso a los datos que no puedan incluir en Trew@, la parametrización del sistema, la gestión de usuarios, perfiles y administración, gestión documental, módulos de integración y gestión de acceso; indicando

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022	
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
	Página	9/51		

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 10 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

si los módulos se pueden identificar como aplicaciones Web desplegables, servicios Web o librerías a utilizar por terceros. También indica que desde el HGIT cada Organismo, de manera independiente a otros, que haga uso de esta herramienta tendrá la capacidad de gestionar el conjunto de titulaciones, convocatorias, prácticas, etc., que le correspondan.

La pila tecnológica que se propone utilizar se describe en detalle, indicando que el modelo de desarrollo planteado en la oferta es el de tres capas (presentación, negocio y datos), indicando los productos software a aplicar en cada caso.

Hace una descripción de la migración de los datos desde el depósito actual de los mismos al nuevo a desarrollar e implantar, indicando que la ejecución de la migración deberá llevarse a cabo de manera previa a la implantación en un entorno productivo de la aplicación desarrollada. Para ello se propone realizar el diseño e implementación en forma de procesos de extracción, transformación y carga (ETL, por su denominación en inglés), y haciendo uso de la herramienta Pentaho Data Integration. Se plantean dos posibles procesos de ejecución de la migración, bien por sistemas en los que se traslada toda la información de las organizaciones una a una, o por entidades en los que se traslada, por ejemplo, primero toda la información de las titulaciones de todos los organismos presentes, después la información de todas las tarjetas, etc.

En referencia a la construcción se propone y describe la creación de pilas de sprint, o paquetes de tareas a llevar a cabo en periodos cortos de tiempo, que se vayan resolviendo de manera paulatina en los tiempos previstos con antelación.

Hace una propuesta de mejora, respecto a los trabajos solicitados en la OT, para la gestión y tramitación haciendo uso del denominado módulo TR-WS desarrollado por el ofertante y que al asociarlo a la PT-w@ndA permite que la lógica de negocio desarrollada en aplicaciones externas se puede ejecutar en esta herramienta de tramitación como si fuese parte de la misma. De esta manera, con este módulo, se llevaría a cabo la integración con sistemas externos como SUR, Port@firmas, etc. Se proponen como mejoras la publicación de la información en la Carpeta Ciudadana o la publicación de eventos de interés a través de notificaciones push en la misma.

Identifica como posibles riesgos la dependencia de otros Organismos para poder disponer de formularios, o su normalización, que vayan a ser publicados y puestos a disposición de la

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		10/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 11 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

ciudadanía en la OV. Se advierte de la posible existencia de datos incompletos en los depósitos de datos actuales y que pueda afectar durante la migración de los mismos y, para ello, se incluye una propuesta que mitigue este defecto. También se presenta como un posible riesgo el hecho de que puedan tener que acceder múltiples Organismos que pueda obligar a implementar más de un mecanismo de autenticación y autorización que cubran las necesidades de cada uno de ellos para el acceso al sistema.

- Viabilidad: Se considera que la operativa trasladada en la oferta es viable.
- Nivel de detalle: Se considera suficiente para la toma de decisión respecto a la viabilidad del proyecto en caso de ejecutarse.
- Valoración de esfuerzos: Se considera alta para los trabajos que se solicita realizar en la OT. Se presenta estimación de recursos detallada por tareas, así como las horas previstas de dedicación en cada uno de los sprint indicados en la oferta. También, se presenta un diagrama de Gantt con la planificación de los trabajos de manera genérica y poco nivel de detalle.
- Valoración general: La valoración general de la descripción de los trabajos que se propone acometer en la oferta se considera aceptable, aunque se echa de menos un mayor detalle de los que se van a llevar a cabo en cada uno de los procesos que se solicitaban en la OT, viéndose centrada más en el aspecto técnico de la solución y haciendo hincapié en el enfoque tecnológico descriptivo de las herramientas a utilizar que en los procesos. Como aspecto negativo a tener en cuenta, es que no se indica posibilidad o intención alguna de llevar a cabo un despliegue gradual en entornos productivos por lo que, debido al tiempo estimado que durarán los trabajos, el poder disponer de un sistema avanzado y moderno al que pueda acceder la ciudadanía se vería postergado en el tiempo más de lo deseado, tenido en cuenta desde el inicio de los trabajos.

Valoración (0,00 – 20,00): 15,00

- OT2:
 - Idoneidad funcional y técnica de la solución propuesta: La oferta presentada planifica un posible escenario de la arquitectura que pudiera ser representativo de un sistema como el

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		11/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 12 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

indicado en la Orden de Trabajo (OT). Se indica que la definición de la arquitectura se deberá concretar en fase de análisis para un mejor ajuste de la solución. A nivel de *frontend* se deberá añadir/modificar elementos visuales requeridos para dar funcionalidad a las mejoras: aplicación en ASP.NET, Android e iOS. A nivel de *backend* se propone añadir un módulo de servicios, basado en Symfony, que proporcione funcionalidades requeridas; servicios expuestos en API-REST; para la explotación de la información se propone el uso de JasperReports (o de manera opcional Pentaho) para adaptar, diseñar, modificar y generar informes en PDF que pueden ser mostrados tanto en Web como en App; como capa de persistencia se propone la inclusión de todas las tablas necesarias para la incorporación de la información asociada a las mejoras; y para la capa de notificación se propone el correo electrónico como mecanismo por defecto, con WhatsApp Business y Telegram como alternativa para envío de alertas.

Respecto a las mejoras solicitadas se realiza la siguiente propuesta:

- FAQ. Implementar un sistema de creación, edición, consulta y eliminación de FAQ. Para el administrador se detallan los trabajos que podrá llevar a cabo: incluir, ordenar para su publicación, publicación o no de índice, etc. Existirá un generador dinámico de la página Web de las FAQ en servidor, a utilizar en Web o App. Como editor se propone el producto CkEditor. Almacenamiento de FAQ en base de datos con la creación de nuevas tablas. Diseño responsive adaptado a la aplicación actual. Se hará uso del sistema de identificación y permisos de la aplicación actual. En caso de no haber, se propone establecer una identificación usuario-clave para poder acceder a la edición de FAQ (pantalla *login*). Usuarios y claves dados de alta en tabla de base de datos.
- Página de “Próximos pasos” . Se propone añadir un icono de ayuda en cada paso del diagnóstico con ayuda textual cuando el puntero pase por encima del icono. También el disponer de una guía de pasos a seguir en pantalla. La información sobre pasos pendientes a realizar por usuario se proporciona vía Web Services (WS) específico, incluyendo un ejemplo gráfico.
- Manuales/vídeos de la herramienta. Se propone la sustitución, en caso de cambios frecuentes, de los manuales de usuarios por documentos de casos de uso

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIie50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		12/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 13 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

acompañados por vídeos ilustrativos. Serán consultables desde Web o App y descargables en PDF. Se presenta un ejemplo de estructura de documento a crear por cada caso de uso. Para la creación de vídeos se propone la herramienta Screencast-o-matic. Se incluyen las fases de elaboración de vídeos (Preproducción, Producción, Postproducción, Publicación). Para el almacenamiento de vídeos se indica que será en la ubicación que indique la gestión de proyecto, aunque se propone la creación de un canal específico en YouTube.

- Informe comparativo entre distintos años. Para esta mejora se propone la creación de un nuevo apartado en la herramienta "Comparador de Diagnósticos". Formulario Web donde el usuario pueda seleccionar y consultar diagnósticos antes de compararlos, uno o más criterios de comparación y formato de salida Web o PDF. La generación del informe se realizará con JasperReports, y se indica la posibilidad de utilizarlos en Web o App. Incluye ejemplo gráfico de la pantalla e informe comparativo.
- Añadir años de manera dinámica. En este caso se propone la creación de un servicio propio que devuelva la lista de años a mostrar válido para Web y App. La persistencia de datos se hará en una tabla que indique los años a mostrar. El sistema permitirá mostrar los años consecutivos o saltados. Se mostrarán los años limitados al año en curso, que se actualizará dinámicamente al iniciar el año. Se indica la creación de una sección para la configuración de la herramienta por parte del usuario administrador. Se traslada, también, la necesidad de modificación de las partes de la herramienta, Web y/o App, en la que se haga uso de esta funcionalidad.
- Subir archivo CSV con direcciones correo plantilla. Se propone un nuevo formulario en la herramienta que llame a un servicio que tratará los datos de contacto y almacenamiento en base de datos. La carga de datos se hará mediante diferentes opciones de archivos: CSV, Excel o JSON. Propone el disponer de una opción de pegar en un *textarea* todas las direcciones de correo. También se indica la posibilidad de descargar una plantilla de dichos ficheros. Respecto a la modificación de la aplicación, se incluirán textos e iconos de ayuda. Diseño responsive: HTML, CSS y

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022	
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
	Página	13/51		

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 14 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

JavaScript. Se indica, también, que las funcionalidades serán incluidas en la aplicación Web, pero, si se considerase necesario, se incluirán en App también.

- Adaptar informes. Se propone el uso de JasperReports. Se describe el producto.
- Añadir apartado para la valoración en puesto trabajo. Propone la aparición de un nuevo formulario o apartado. Uso de base de datos para almacenamiento de cuestiones y tipos de respuestas admitidas. Se indica la necesidad de definir múltiples cuestionarios con diferente número de preguntas y respuestas en cada uno, sin necesidad de programación ni mantenimiento salvo la inclusión de nuevos tipos de pregunta-respuesta no contempladas inicialmente. Las preguntas de formularios preparados online en la Web. Se incluye ejemplo de tipos de respuestas a preguntas. El sistema será responsive adaptado al sitio desde donde se visita.
- Añadir apartado para administradores Organismo (informes periódicos y comparativas). Indica la necesidad de creación de un servicio con varias funcionalidades para generar informes periódicos o comparativas de uso. Los informes se crearán con JasperReports. Se creará un apartado para que el administrador elija el tipo de notificación a realizar tras generar los informes. Presenta diferentes formas de cómo crear los informes: mediante servicio con ejecución programada en horario determinado, a demanda por los administradores, WhatsApp Business y Bot de Telegram (estos dos últimos no se valoran en la OT).
- Implementar mecanismos automáticos de avisos por e-mail y alertas para evitar abandonos. Propone la reutilización de parte de lo indicado en el punto anterior. Para ello se creará un servicio encargado de revisar periódicamente el estado de cada diagnóstico. Se propone el envío de una notificación o alerta a la persona usuaria para que o bien continúe con el proceso o felicitándola por su finalización. Indica la creación de una plantilla de correo electrónico en formato MHTML con cualquier elemento de una página Web si fuera preciso.

Respecto al desarrollo, se propone la existencia de tres fases:

- Fase 1: análisis de la situación actual.
- Fase 2: ejecución del desarrollo comentado en propuesta, agrupándose en 4 bloques (servicios, informes, notificaciones y ayudas).

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022	
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
		Página	14/51	

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 15 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

- Fase 3: documentación. Detalla tipos de documentos (análisis, requisitos, plan de pruebas, manual de implantación, manual del sistema, etc.).

Como observaciones se incluyen la necesaria realización de un análisis inicial, así como suponen 5 modificaciones en manuales y 5 nuevos vídeos añadidos para el caso de Manuales y vídeos de la herramienta, al no especificarse en la OT los que son necesarios.

Respecto a los riesgos la propuesta incluye como tales:

- la posibilidad de afinar desarrollos o búsqueda de alternativas en el caso de navegadores antiguos como Internet Explorer 11 o anteriores;
- el no disponer de información y comprobación de las herramientas puede causar cambios en código o sistemas pensados;
- la posibilidad de que se puedan dar problemas, o retrasar el desarrollo, en el acceso a servicios Rest del *backend* por la seguridad por el control de acceso HTTP;
- el ignorar el número de informes a adaptar, por lo que el tiempo pudiera ser superior o inferior al estimado;
- el uso de la API de WhatsApp o Telegram puede implicar recursos SW adicionales;
- la gestión de acceso multiorganismo.
- Viabilidad: Se considera que la operativa trasladada en la oferta es viable.
- Nivel de detalle: Se considera suficiente para una toma de decisión respecto a la viabilidad del proyecto en caso de ejecutarse.
- Valoración de esfuerzos: Se considera ajustada a los trabajos que se propone realizar. Se presenta estimación de recursos detallada por tareas, así como las horas previstas de dedicación en cada uno de los sprint anteriormente indicados. Se presenta diagrama de Gantt con la planificación de los trabajos de manera genérica y poco nivel de detalle.
- Valoración general: La propuesta realizada por parte del ofertante se considera ajustada a los criterios inicialmente propuestos en la OT y, de manera general, trata las mejoras solicitadas. Entre los puntos negativos a considerar se encuentra la propuesta de soluciones que, al mismo tiempo, se indica no se tienen en cuenta en la valoración de dicha OT; o el hecho de que no indique la posible incorporación de las mejoras en entornos productivos de una manera gradual.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		15/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1
	Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 16 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

Valoración (0,00 – 20,00): 16,00

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022	
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA			
	JOSE LUIS SOUTO REGO			
	RAFAEL PINEDA BULNES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	16/51	

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 17 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

4.3 EMPRESA E02

4.3.1 CHECK LIST

Las ofertas técnicas contendrán la información estructurada de manera rigurosa según el esquema establecida en los PPT.

Abajo está el check-list de la estructura de la oferta requerida en los Pliegos:

Proveedor: INETUM	
Requisito	Cumplimiento
Índice.	Sí
Características generales: a. Identificación de la oferta. b. Acatamiento con carácter general a las condiciones del pliego	Sí
Plan de Proyecto: <ul style="list-style-type: none"> • Fase de arranque de los servicios • Fase de prestación de los servicios • Fase de devolución de los servicios 	Sí
Ordenes de Trabajo	Sí

4.3.2 Plan de Proyecto

- Fase de Arranque:

- Viabilidad: propuesta de fase de arranque viable tanto desde el punto de vista técnico como funcional y, sobre todo, desde el punto de vista de su simplicidad, contemplando todo lo requerido sin actividades o tareas excesivas que puedan poner en riesgo dicha viabilidad.
- Completitud: propuesta de fase de arranque completa, tanto desde el punto de vista técnico como funcional, y muy centrado en las actividades propias de la transferencia o

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		17/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 18 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

arranque a la vez que sienta las bases para la fase de prestación. Se incluye actividades, entregables y plan de riesgos. Además, proporciona información sobre la metodología utilizada para las sesiones de conocimiento, y los temas a tratar durante la transferencia. Definición de KPIs, organización de los perfiles, roles y funciones, riesgos y acciones de mitigación. Adicionalmente, se proporciona el contenido de las fichas de aplicaciones a entregar y los tipos, lo cual se valora positivamente.

- Nivel de detalle: propuesta de fase de arranque con alto nivel de detalle. Proporciona información completa de las actividades incluidas en dicha fase, con sus correspondientes entregables, tareas y aportando la descripción de cada uno. Se proporcionan una gestión de riesgos con sus correspondientes acciones de mitigación con detalle. Además de los roles y funciones para cada perfil componente del equipo, se proporciona información de su participación en la fase, no obstante, se echa en falta el detalle del porcentaje de participación para cada uno, y el dimensionamiento en el número de recursos y/o esfuerzos necesarios para la fase.
- Adecuación al servicio: propuesta de fase de arranque adecuado al servicio, simple y, aunque no plantea la opción de que puedan tratarse de varios servicios o proyectos, aplicable en ese sentido y con coherencia en la separación de aplicativos por su complejidad, centrándose inicialmente en los más complejos, separación de la adquisición de conocimiento generales y específico por aplicación, muy centrado en los aplicativos, más que en procedimientos, planes, etc. y con perfiles o roles adecuados en el equipo de trabajo. Propuesta aterrizada al servicio concreto y con aportes de valor.
- Fase de Prestación:
 - Viabilidad: propuesta de fase de prestación viable, en base a un sistema de tickets, permitiendo la recepción, tipificación y valoración de los mismos, planificación y puesta en producción, el cual cubre con lo exigido en pliego. Muy centrada en los procesos de gestión de la capacidad y de la demanda, y sin establecer unos servicios o catálogo de servicios concretos, que deja inmersos o diluidos en el proceso de gestión de la capacidad, lo que puede dar lugar a la aparición de un mínimo riesgo de viabilidad.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		18/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 19 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

- Compleitud: propuesta de fase de prestación completa en cuanto a la gestión de capacidad, demanda, calidad, seguimiento y control, y una gestión de riesgos bastante completa y con aportaciones de valor. Para cada punto presenta descripción, listado de actividades y tareas incluidas, y como se realizaría este tipo de prestación. Adicionalmente, presentan el listado de actividades previstas para esta fase, agrupadas por perfil, lo cual simplifica y facilita la lectura y comprensión. Se echa en falta un listado de entregables, una relación de servicios o catálogo de servicios a prestar, y profundizar en los procedimientos de estimación de costes.
 - Nivel de detalle: propuesta de fase de prestación con buen nivel de detalle, tanto en los procedimientos de gestión de la capacidad y la demanda, como en la gestión de riesgos, presentando ejemplos de los procesos incluidos en esta fase. Explica con detalle el contenido u objetivos, actividades y tareas, y la gestión de riesgos muy detallada y valorada positivamente. El listado de actividades presentada se agrupa por perfiles, pero se echa en falta un listado de entregables para cada procedimiento, y un mayor detalle sobre los servicios incluidos en la prestación.
 - Adecuación al servicio: propuesta de fase de prestación a priori con adecuación media/alta al servicio, dado que, como ya se indica anteriormente, no establece unos servicios concretos o catálogo de éstos, sino que considera todo como un único servicio en la gestión de la capacidad, contemplando de forma simple, todo lo requerido para su prestación básica. Basado en un sistema de tickets, que permitirá la recepción, tipificación y valoración de los mismos, planificación y puesta en producción, que conjugan perfectamente con la gestión de la demanda, gestión de la capacidad, gestión de absorción de picos de trabajo, gestión de la calidad, seguimiento y control y una excelente gestión de riesgos.
- Fase de Devolución:
 - Viabilidad: propuesta de fase de devolución viable por su simplicidad, que contempla todos los aspectos requeridos para ello, indicándose además que se mantiene a lo largo de toda la fase de prestación del servicio, revisándose al inicio de la fase de devolución. Además, en este caso, se plantea con un equipo extraído del equipo principal, dimensionado con

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022	
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	19/51	

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 20 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

tiempo, dedicado a la devolución, aprovechando el conocimiento y las sinergias, lo cual resulta conveniente y viable para esta fase.

- Completitud: propuesta de fase de devolución completa a nivel técnico y funcional. Incluye descripción, metodología, actividades y tareas, objetivos, entregables, riesgos y planes de mitigación, y organización del equipo (perfil, roles y funciones). Se echa en falta información sobre las dedicaciones.
- Nivel de detalle: propuesta de fase de devolución con un nivel de detalle básico, pero correcto, sin entrar en un detalle profundo de las actividades y tareas a realizar, pero que proporciona información sobre metodología, sesiones, perfiles, actividades, etc. Incluidas en esta fase, y que, aunque se indica perfiles participantes, roles y sus responsabilidades, no proporciona el detalle de las dedicaciones.
- Adecuación al servicio: propuesta de fase de devolución que recoge un conjunto de tareas aterrizadas al servicio concreto que, aun siendo básicas, se adecua al mismo. Se contempla la existencia de diferentes equipos de trabajo, el que continúa con la prestación y el que realiza la devolución, que formaba parte del equipo principal, por lo que conserva conocimientos y mantiene las sinergias durante la fase.

Valoración Total (0,00 - 10,00): 7,50

4.3.3 Órdenes de Trabajo

- OT1:
 - Idoneidad funcional y técnica de la solución propuesta: La oferta presenta de manera clara los trabajos a llevar a cabo para poder construir un sistema tecnológico en el que tanto el ciudadano, desde la Oficina Virtual (OV), como el usuario gestor, desde la herramienta de tramitación, puedan llevar a cabo las diferentes acciones para que se puedan presentar solicitudes y ser tramitadas. Identifica que los usuarios de la misma serán tanto las organizaciones participantes en el proyecto como sus alumnos.
Lleva a cabo una definición de las tareas globales que se deben tener en consideración (definición del modelo de datos, configuración de la plataforma central propuesta y del resto de herramientas asociadas a la OV y otros, establecer y ejecutar el plan de pruebas y,

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		20/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 21 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

por último, generar la documentación asociada al proyecto). Detalla las tareas que deberán a priori llevar a cabo organizaciones y alumnos desde la OV para la gestión de exámenes teóricos, prácticas y tarjetas. Propone una serie de tareas en las que se podría hacer uso del envío de SMS, aunque será durante el proceso de ejecución del proyecto cuando se definirán con exactitud, por el Organismo, en qué puntos se desea hacer el envío de SMS. Detalla las que, a priori, serán tareas a ejecutar por los usuarios gestores desde la herramienta de tramitación a partir de solicitudes presentadas por ciudadanos. Para ello se proporciona el diseño de flujos de tramitación de gestión de convocatorias, de gestión de exámenes teóricos, de solicitud de exámenes, de alegaciones de admitidos y notas, de actualización de datos de la organización, de solicitar la expedición de licencia y de gestión de tarjetas y convalidaciones.

La arquitectura propuesta se encuentra orientada al servicio mediante el uso de microservicios y contenedores, ofreciendo escalabilidad y mantenibilidad. Propone hacer uso de Oracle como gestor de bases de datos, aunque se deja en manos del Organismo la decisión última indicando que un cambio de gestor de base de datos no es sustancial en la complejidad del proyecto. Menciona que la OV requerirá, si no lo está ya, la integración con la plataforma de pago telemático, para la validación de los documentos 046, y con la plataforma de envío de SMS.

Propone la implantación de la denominada herramienta Gestor Transversal de Trámites (GTT), basada en Open Source y ya desarrollada por la empresa ofertante, que de manera centralizada permite una gestión integral del ciclo de vida de los procedimientos. Indica que el grado de integración necesario varía en función de las necesidades del trámite y de la solución que se disponga. Presenta un diseño gráfico descriptivo de la herramienta en su conjunto, sobre el que se remarca el modelo conceptual previo. Indica la disposición de un sistema de diferentes API y un denominado Registro de Procedimientos Administrativos, así como que el denominado Tramitador Genérico dispone de trámites predefinidos que sólo necesitan ser configurados según la necesidad que se plantee, sin tener que llevar a cabo desarrollos, aunque también se pueden adaptar a trámites más complejos mediante la inclusión de elementos que permitan su adaptación a las necesidades del Organismo. Incorpora, GTT, un módulo destinado a la explotación de datos y un generador de informes

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIie50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		21/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 22 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

de tramitación que pueden utilizarse para definir los listados para su generación de forma dinámica a demanda por los gestores habilitados para ello, aunque se advierte de que, en el caso de combinar datos de presentación con los propios de las solicitudes, entonces deberán registrarse los datos oportunos para su explotación en el modelo de datos. También se indica que la implantación de la herramienta queda fuera del ámbito de la OT.

Respecto a la migración de los datos del depósito actual, describe la necesidad de crear procesos de migración hacia el nuevo modelo de datos que se planifique, haciendo uso de la herramienta Pentaho Data Integration. Advierte que para la planificación de dicho proceso será necesario realizar previamente análisis, definición de mejoras o adaptaciones que se estimen y, también, implementar el proceso en la herramienta indicada.

Como mejora incluida en la oferta se encuentra la propuesta de utilizar Robotic Process Automation (RPA) bajo la plataforma UiPath para la automatización parcialmente el desarrollo de flujos, indicando los mismos.

Como riesgos asociados al proceso de construcción de la solución se identifican la carencia de entregables de las herramientas existentes para poder hacer un estudio de los mismos. Indica la certificación del correcto funcionamiento de dichas herramientas. Por último, se indica que el no considerar GTT para su implantación conllevará adoptar otro conjunto de elementos como son las herramientas del grupo de Administración Electrónica de la Junta de Andalucía (VeA, PT-w@ndA y Trew@).

- Viabilidad: Se considera que la operativa trasladada en la oferta es viable.
- Nivel de detalle: Se considera suficiente para la toma de decisión respecto a la viabilidad del proyecto en caso de ejecutarse.
- Valoración de esfuerzos: Se considera ajustada a los trabajos que se solicita realizar en la OT, pero se ignora el esfuerzo necesario para la implantación de la plataforma GTT cuyo uso se propone. Se presenta estimación de recursos detallada por tareas, así como las horas previstas de dedicación en cada una de ellas. También, se presenta un diagrama de Gantt con la planificación de los trabajos de manera genérica y poco nivel de detalle.
- Valoración general: La valoración general de la oferta se considera buena, haciendo hincapié en los diferentes elementos que se describen en la OT, pero tomando como base una herramienta tecnológica que, para su valoración, deberá ser analizada más en detalle y,

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		22/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 23 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

de esta manera, poder observar si es válida para uso de lo requerido en esta OT. Se considera necesario disponer de información respecto al soporte, mantenimiento evolutivo, costes o esfuerzos necesarios para ello, así como la actualización no prevista en el caso de detección de vulnerabilidades en el tiempo de utilidad del producto.

Como aspecto negativo a tener en cuenta, es que no se indica posibilidad o intención alguna de llevar a cabo un despliegue gradual en entornos productivos por lo que, debido al tiempo estimado que durarán los trabajos, el poder disponer de un sistema avanzado y moderno al que pueda acceder la ciudadanía se vería postergado en el tiempo más de lo deseado, tenido en cuenta desde el inicio de los trabajos. También se considera que debe proporcionarse una valoración del esfuerzo y tiempo necesario para la implementación de los módulos de GTT que, por la propuesta realizada, se estimase necesarios desplegar y, por lo tanto, pudiese disponerse de una visión global del esfuerzo que supone el proyecto en su completitud desde el punto de vista del ofertante.

Valoración (0,00 – 20,00): 14,00

- OT2:

- Idoneidad funcional y técnica de la solución propuesta: Para la definición de los trabajos se propone la existencia de diferentes *sprint* o fases del proceso de desarrollo en los que se incluyen las diferentes mejoras a llevar a cabo. Respecto a las mejoras a llevar a cabo se propone:
 - FAQ. Propone la actualización de éstas mediante la gestión llevada a cabo por administradores sin necesidad de intervención del equipo de desarrollo. Los trabajos previstos serán el definir una sección de FAQ, generando un recurso editable para incrustar la sección definida (PDF, HTML o tabla modelo de datos con campo para borrado lógico y campo de ordenación -para este caso se incluye imagen ilustrativa-).
 - Página de “Próximos pasos” . Los trabajos previstos serán la definición de una nueva sección, no dinámica, en la que se incluya el contenido oportuno.
 - Manuales/vídeos de la herramienta. La generación de recursos específicos a modo de tutorial se propone llevarlo a cabo con la herramienta TiddlyWiki. La grabación de

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022	
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
	Página	23/51		

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 24 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

vídeos se hará a través de captura de pantalla con la demostración del uso del aplicativo a modo de píldoras a incorporar sobre la wiki generada. Los trabajos previstos serán la definición del contenido a incluir como ayuda, grabación vídeos, maquetar contenido y las píldoras sobre la herramienta propuesta, integrar el acceso a esta ayuda en las visitas que se considere oportuno. Incluye imagen ilustrativa.

- Informe comparativo entre distintos años. Propone la definición de un nuevo informe que compare la información de diagnóstico: valores asociados a cada año y mostrar la diferencia. Los valores no susceptibles de cambio, como por ejemplo el nombre de la organización, no se mostrarán por duplicado. Propone, también, ofrecer al usuario diferentes informes disponibles para seleccionar dos y generar así el nuevo propuesto. Respecto a los trabajos a llevar a cabo se propone definir apartado nuevo, definir e implementar el nuevo informe a generar idéntico a los existentes (PDF, formulario Web, etc.), adaptar manuales y páginas informativas para reflejar la nueva funcionalidad.
- Añadir años de manera dinámica. Propone definir una tabla catálogo en el modelo de datos para controlar los años a considerar en el aplicativo con campo para el borrado lógico. Los trabajos indicados a realizar son la modificación de las vistas correspondientes para adaptarlas al listado anterior.
- Subir archivo CSV con direcciones correo plantilla. Propone incluir un elemento que permita subir CSV con el listado. Se procesa el listado y guarda la información haciendo uso del actual servicio de almacenamiento manual (aseguramiento de la integridad por reutilización de un servicio operativo en producción). Los trabajos propuestos con el incluir un elemento para adjuntar CSV, establecer como servicio la parte lógica que almacena la información, modificar la lógica para validar formato y procesar el contenido del CSV, adaptar manuales y páginas informativas para reflejar la nueva funcionalidad.
- Adaptar informes. Propone la adaptación de los informes a los cambios normativos o funcionales manteniendo el soporte actual.
- Añadir apartado para la valoración en puesto trabajo. Indica que se retrasa al sprint tercero al no estar publicada la orden asociada, y propone el inicio de los trabajos

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022	
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
	Página	24/51		

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 25 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

cuando esté todo correctamente definido. Los trabajos previstos son la definición del apartado para incluir la información de valoración de puesto de trabajo, modificar modelo de datos y recoger información del nuevo apartado, adaptar navegabilidad entre apartados para incluir el nuevo, adaptar informes y vistas de salida con la información nueva, adaptar manuales y pág. informativas para reflejar la nueva funcionalidad.

- Añadir apartado para administradores Organismo (informes periódicos y comparativas). Los trabajos inicialmente previstos son el definir un cuadro de mandos sobre Pentaho basado en el modelo de datos existente junto con los informes y comparativas. Se proporciona imagen ilustrativa de lo pretendido.
- Implementar mecanismos automáticos de avisos por e-mail y alertas para evitar abandonos. Propone generar procesos en servidor de aplicaciones para los envíos. Para el envío automatizado, en el caso de no existir la opción de usar un *scheduler*, se propone el uso de Quartz .NET. Se deberá modificar el modelo de datos para registrar las evidencias de los envíos y criterios de cara a su tratamiento de manera asíncrona. Los trabajos previstos son la definición de criterios de envío, así como modificar el modelo de datos para poder identificarlos, desarrollar un servicio de envío, incluir tablas en modelo de datos que permitan parametrizar los mensajes y/o plantillas, incluir auditorías en modelo de datos para conocer el uso del envío de correos y evitar envío masivo a un usuario, planificar vía Quartz la ejecución de un proceso que evalúe los criterios de envío y en caso positivo haga uso del servicio de envío.

Respecto a las fases de desarrollo, propone la paralelización de tareas y una ordenación de las mismas en base al valor que proporciona cada tarea. Se definen 3 sprints:

- Sprint 1. Tareas que permiten agilizar el uso del aplicativo por parte de los usuarios: añadir años de manera dinámica, FAQ, página de “Próximos pasos” y el informe comparativo entre distintos años.
- Sprint 2. Automatización y dinamización de tareas existentes: implementar mecanismos automáticos de avisos por e-mail y alertas para evitar abandonos, subir archivo CSV con direcciones correo plantilla y el adaptar informes.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022	
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
	Página	25/51		

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 26 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

- Sprint 3. Tareas que aportan funcionalidad o ayuda a los usuarios: añadir apartado para la valoración en puesto trabajo, añadir apartado para administradores Organismo (informes periódicos y comparativas) y la elaboración de manuales/vídeos de la herramienta.

Hace mención a que para todas las tareas indicadas se actualizarán/generarán los test oportunos que permitan verificar la integridad del aplicativo por medio de la evaluación temprana. Los trabajos incluirán análisis, diseño, desarrollo e implantación. Identifica igualmente la documentación de salida a entregar.

Como observaciones menciona que: el valor estimativo se podrá revisar en cuanto alcance y estimación por motivo justificado, se debe disponer de la última versión del código fuente del aplicativo y los entregables actualizados (en versión editable) al inicio de los trabajos, debe existir soporte continuo durante la fase de implantación para solucionar posibles incidencias y deberá ser planificado, debe existir soporte adicional de emergencia durante los primeros días de despliegue de cara a realizar ajustes o ejecución del plan de marcha atrás.

Los riesgos previstos para la ejecución de los trabajos son la carencia de entregables durante la transición, la necesidad de la certificación del correcto funcionamiento del aplicativo al iniciar su transición y que, en caso de no existir, entonces la deberá proporcionar Gestión de Proyecto, y que deberán revisarse las propuestas de supuestos en los que los cambios normativos no se encuentren reglados a nivel de normativa.

- Viabilidad: Se considera que la operativa trasladada en la oferta es viable.
- Nivel de detalle: Se considera suficiente para una toma de decisión respecto a la viabilidad del proyecto en caso de ejecutarse.
- Valoración de esfuerzos: Se considera excesiva para los trabajos que inicialmente se estima llevar a cabo en la Orden de Trabajo (OT). Presenta estimación de recursos detallada por tareas, así como las horas previstas de dedicación en cada una de las tareas por los perfiles anteriormente indicados. Presenta diagrama de Gantt con la planificación de los trabajos de manera genérica y poco nivel de detalle.
- Valoración general: Como valoración general se considera que la propuesta realizada se ajusta a las necesidades previstas en la OT, aunque se echa en falta un mayor detalle de la

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		26/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 27 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

misma en las mejoras solicitadas. Tal y como se indica en la valoración de esfuerzos, se considera elevada para lo que inicialmente se pretende llevar a cabo. También se tiene en cuenta que, aunque los trabajos se traten como sprints, no se haga una mención si, tras la finalización de cada uno de ellos, se considera viable la actualización del entorno productivo, de tal manera que las mejoras previstas puedan llegar a los usuarios de manera paulatina, y no tras la finalización de todas ellas.

Valoración (0,00 – 20,00): 15,00

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIie50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022	
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	27/51	

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 28 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

4.4 EMPRESA E03

4.4.1 CHECK LIST

Las ofertas técnicas contendrán la información estructurada de manera rigurosa según el esquema establecida en los PPT.

Abajo está el check-list de la estructura de la oferta requerida en los Pliegos:

Proveedor: UTE BABEL-GETRONICS	
Requisito	Cumplimiento
Índice.	Sí
Características generales: a. Identificación de la oferta. b. Acatamiento con carácter general a las condiciones del pliego	Sí
Plan de Proyecto: <ul style="list-style-type: none"> Fase de arranque de los servicios Fase de prestación de los servicios Fase de devolución de los servicios 	Sí
Ordenes de Trabajo	Sí

4.4.2 Plan de Proyecto

- Fase de Arranque:**

- Viabilidad: propuesta de fase de arranque que contempla la posibilidad de que existan diversos servicios o proyectos, pero que sin embargo, debido al planteamiento general que realiza, con una orientación a Scrum o metodologías ágiles que necesita una mayor concreción, hace duda de dicha propuesta sea viable en según qué contexto, servicio o proyecto concreto. Tampoco aporta información sobre las sesiones de transferencia, más allá de las entrevistas a los interesados, lo cual es insuficiente.

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIie50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022	
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
	Página	28/51		

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 29 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

- Completitud: propuesta de fase de arranque incompleta. Se proponen muchas áreas, planes o procedimiento que, aunque se mencionan, no se desarrollan. No cubre los requerimientos establecidos en pliegos, ya que, aunque aportan actividades y tareas, se echa en falta entregables, descripción de los elementos y temas a tratar durante la transferencia de conocimiento, roles, riesgos y medidas preventivas, etc.
 - Nivel de detalle: propuesta de fase de arranque con un nivel de detalle muy básico. Se realiza una mera relación de actividades, tareas, planes, procedimientos, etc. Pero sin profundizar en ellos. En momentos demasiado teórica y con poco detalle sobre cómo se aterrizaría esta fase al servicio concreto. Como se ha mencionado antes, aporta el listado de actividades y tareas, pero con poca información. Tampoco aporta información de los entregables, restos y sus medidas preventivas, roles y responsabilidades de todo el equipo, porcentaje de participación, recursos, dimensionamiento, etc.
 - Adecuación al servicio: propuesta de fase de arranque poco adecuada al servicio concreto demandado. Si bien existirán proyectos o servicios en los que la orientación será hacia metodologías ágiles, pero no siempre será así. No cubre con lo exigido en pliegos, y no proporciona información imprescindible para una fase de arranque, la transferencia de conocimientos. Aunque presenta un listado de actividades y tareas, resultan demasiado genéricas y teóricas.
- Fase de Prestación:
 - Viabilidad: propuesta de fase de prestación que no se considera viable. En lugar de proponer un plan de proyecto se expone la aplicación de una metodología ágil en la mayor parte de la descripción del plan. Por otra parte, indicar que no se puede aplicar de la misma forma para proyectos o aplicaciones ya existentes, y de hecho en esta medida, no se aporta nada para estos casos, mientras que para nuevos desarrollos lo que hace, básicamente, es aplicar Scrum, pero sin entrar en nada más en relación a procedimientos, seguimiento del servicio, gestión de la demanda, gestión de la capacidad, métodos de estimación, etc.
 - Completitud: propuesta de fase de prestación incompleto al basarse, casi en exclusiva, en metodologías ágiles, en concreto Scrum, y sólo para nuevos proyectos, sin entrar en

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		29/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 30 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

explicar cómo gestionaría el servicio, qué pasa con el mantenimiento de aplicaciones preexistentes, catálogo de servicios, modelos de estimación, entregables, perfiles, etc.

- Nivel de detalle: propuesta de fase de prestación con información detallada sobre metodologías ágiles y Scrum. Pero con poco nivel de detalle sobre los modelos, procedimientos, servicios exigidos en pliegos y necesarios para la prestación del servicio, gestión de la capacidad, demanda, calidad, conocimiento, etc. Tampoco se indica nada respecto a los perfiles que participan y su porcentaje de dedicación.
 - Adecuación al servicio: propuesta de fase de prestación que sólo se adecua a casos concretos de servicios, proyectos o peticiones de servicios, pero no al servicio en su conjunto, careciendo de muchos aspectos a tener en cuenta anteriormente mencionados.
- Fase de Devolución:
 - Viabilidad: propuesta de fase de devolución que no se considera viable puesto que no se basa en una devolución del servicio, sino en la finalización de un proyecto como metodología ágil, por lo que deja de lado muchos aspectos del servicio (conocimiento, infraestructuras, etc.) Sólo se basa en informar de las lecciones aprendidas, sin aportación de información relacionada con el proceso de devolución, equipo encargado, tareas, metodología, sesiones, etc.
 - Completitud: propuesta de fase de devolución incompleto ya que no trata el servicio como tal, sino como un desarrollo como metodología ágil. No aporta información sobre el proceso de devolución en sí mismo, descripción, actividades, equipo, sesiones, riesgos, etc.
 - Nivel de detalle: propuesta de fase de devolución básico y con poco nivel de detalle, sobre todo en comparación con el resto de planes de proyectos, y que se queda en una mera relación de actividades y tareas. Tampoco aporta información sobre el proceso de devolución en sí mismo, descripción, actividades, equipo, sesiones, riesgos, etc.
 - Adecuación al servicio: propuesta de fase de devolución no adecuada puesto que no trata el servicio como tal, sino como un simple desarrollo ágil. Tampoco aporta información de como se realizaría el proceso de devolución en sí mismo más allá de la presentación de las lecciones aprendidas.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	30/51



 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 31 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

Valoración Total (0,00 - 10,00): 1,50

4.4.3 Órdenes de Trabajo

- OT1:

- Idoneidad funcional y técnica de la solución propuesta: La oferta presenta de manera clara los trabajos a llevar a cabo para poder construir un sistema tecnológico en el que tanto el ciudadano, desde la Oficina Virtual (OV), como el usuario gestor, desde la herramienta de tramitación, puedan llevar a cabo las diferentes acciones para que se puedan presentar solicitudes y ser tramitadas.

Se presenta un diagrama gráfico descriptivo con los diferentes elementos o capas que se dispondrán en el proyecto una vez finalizado, distinguiendo el acceso en la OV por parte de ciudadanos y organizaciones o empresas, la capa de tramitación en la que se define el núcleo central propuesto para su construcción, y la capa denominada como servicios habilitadores, que se encuentra asociada a los trabajos de interacción con los servicios de las herramientas de Administración Electrónica (AE) de la Junta de Andalucía (notificación, pago telemático, identificación y firma y, también, etc.). La construcción del producto final supone la extensión de la OV con un desarrollo específico que permita diferenciar el acceso del ciudadano y empresa a la información contenida en este proyecto, proponiendo un espacio y denominación para ello. Se incluye la información de las funcionalidades previstas para este desarrollo, que son las requeridas en la Orden de Trabajo (OT), a saber, creación de solicitudes de obtención del título, subsanación, alegación y aportación de documentación, y la renovación de títulos o tarjetas. Propone incluir dentro de este desarrollo un área de avisos que permita identificar eventos, información y/o requerimientos de interés.

Para la arquitectura del sistema a construir se indica que la OV a actualizar será la indicada por el Organismo, pero aun así la propuesta presentada se focaliza en la Ventana electrónica de la Administración (VeA). Toda la arquitectura se centra en la construcción del Sistema de Información Integral para la Gestión de Titulaciones (SIIGT).

Propone la construcción del SIIGT, siendo éste un sistema modular y compuesto de expediente único (permite al ciudadano disponer de un único expediente para todos sus

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXsv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		31/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 32 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

trámites), exámenes teóricos (convocatorias, control de solicitudes, etc.), prácticas (organizaciones, prácticas, certificados, etc.), tarjetas (solicitudes, convalidaciones, impresión, etc.), y estadísticas. Estos módulos llevan asociados, a su vez, diferentes esquemas de bases de datos. Centraliza la tramitación y gestión de todos los procedimientos, trámites y actuaciones específicas en materia de titulaciones. Integra todas las entidades de información relacionadas en un único modelo de datos (ciudadanos/organizadores, Organismos, gestores de Órganos directivos, etc.). Además, proporciona el llevar a cabo tareas de tramitación de expediente individuales (ciudadanos y organizaciones) y/o colectivos (convocatorias).

Respecto a las convocatorias, se define su gestión en detalle, articulándolo en diferentes fases, opcionales o no, dependiendo de los casos (apertura, pago de tasas, recepción y revisión de solicitudes y listados, notificaciones, subsanación y alegación). Se hace hincapié en las consideraciones a tener en cuenta durante la tramitación de las mismas, y se concretan los procedimientos asociados a éstas. Define el flujo de tramitación e indica los diferentes estados a tener en cuenta, incluyendo diagramas de estado para mayor claridad. Detalla los procesos automatizados para su gestión, así como para la calificación y publicación de notas correspondientes.

Respecto a las prácticas, define la actividad del módulo claramente, en particular las tareas que deberá a ejecutar por las organizaciones y los mecanismos de gestión oportunos. Detalla la gestión de las prácticas a llevar a cabo ajustándose a los solicitado en el enunciado de la OT. También, dispondrá de un registro de organizaciones que, para darse de alta en el mismo, éstas deberán presentar una declaración responsable, para acreditar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes.

Respecto a las tarjetas, define el módulo como la parte final del ciclo de vida de las titulaciones. Define el módulo y se detallan estados, flujos y trámites contemplados en la ejecución de la expedición, renovación o canje de títulos y/o tarjetas, etc.

Respecto al denominado expediente único de titulaciones, lo define como el espacio de trabajos habilitado para los usuarios gestores en el que tendrán una visión de la información estructurada asociada a cada ciudadano y asociada al proyecto en cuestión.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		32/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 33 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

Respecto a las estadísticas, hace una breve descripción del módulo. Propone el uso de la herramienta Pentaho para disponer de un modelo analítico, procesos ETL, minería de datos, generación y automatización de informes, etc.

La pila tecnológica indicada hace referencia tanto a herramientas de AE (VeA, PT-w@ndA, Trew@, Notific@, Port@firmas, etc.), como a terceros productos diferenciando su uso tanto para la parte de los trabajos relacionados con la OV, para los trabajos vinculados a la integración con PT-w@ndA como a los vinculados con el proceso de generación de estadísticas.

Como mejora respecto a la descripción de la OT propone la integración con Carpeta Ciudadana.

Respecto a los riesgos indicados se encuentran el que, en la construcción del sistema, etiquetado como de complejidad media, podría tener desvíos temporales y en esfuerzos, sin más detalle. Se advierte de que una prolongación excesiva de la etapa de toma de requisitos y análisis, demorando plazos de entrega o, un diseño más complejo y costoso de lo previsto inicialmente, suponen un riesgo a tener en cuenta. Por último, menciona el que se debe tener en cuenta la posibilidad de cambios normativos que afectasen a la definición funcional.

- Viabilidad: Se considera que la operativa trasladada en la oferta es viable.
- Nivel de detalle: Se considera suficiente para la toma de decisión respecto a la viabilidad del proyecto en caso de ejecutarse.
- Valoración de esfuerzos: Se considera elevada para los trabajos que se solicita en la OT. Se presenta estimación de recursos detallada por tareas, así como las horas previstas de dedicación en cada una de ellas. Presenta un diagrama de Gantt con la planificación de los trabajos a llevar a cabo con detalle de los mismos.
- Valoración general: Se considera buena, haciendo hincapié en los diferentes elementos que se describen en la OT y explicando en detalle cómo se llevarán a cabo las diferentes implementaciones de los flujos planteados. Como aspecto negativo a tener en cuenta aparece la falta de mención a la migración de datos desde los entornos actuales y sus bases de datos a los nuevos esquemas propuestos o si, en su defecto, se debería hacer uso de los mismos en la operativa del entorno productivo actualizado. Se echa en falta que no se

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIie50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		33/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 34 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

indique en momento alguno, respecto al denominado expediente único de titulaciones, si deberá haber algún tipo de perfil específico que tenga habilitado el acceso a la información del Expediente único o si serán todos los usuarios gestores los que dispongan de permisos para ello. Además, no se indica posibilidad alguna de llevar a cabo un despliegue gradual en entornos productivos por lo que, debido al tiempo estimado que durarán los trabajos, el poder disponer de un sistema avanzado y moderno al que pueda acceder la ciudadanía se retrasaría al menos un año desde el inicio de los trabajos, según la planificación propuesta.

Valoración (0,00 – 20,00): 16,00

- OT2:

- Idoneidad funcional y técnica de la solución propuesta: La oferta llevada a cabo para la realización de la Orden de Trabajo (OT) se basa en una arquitectura existente en el ámbito de la Junta de Andalucía, explicando que se trata de una Web responsive y que también hace uso de iOS y Android. Hace el planteamiento de un rediseño y adaptación de la aplicación bajo la guía de estilos de portales definida en el Marco de Servicios Digitales de la Junta de Andalucía y presenta ilustraciones demostrativas de cómo podría ser su apariencia final: páginas de bienvenida, diagnóstico y cuestionario (carga de PDF y formulario online).

Respecto a las mejoras solicitadas se indica:

- FAQ. Respecto a las mejoras de la aplicación Web la creación en el *backoffice* actual un módulo para crear, modificar y eliminar FAQ. Podrá organizar en categorías y con un orden personalizado. Contenido enriquecido (viñetas, numeración, links, imágenes o vídeos). Respecto a la aplicación móvil, plantea el mostrar la Web o un desarrollo a medida (opción recomendada en la oferta). En ambos casos se consume la información de manera similar a la Web. La solución técnica se basa en la creación de nuevas tablas (FAQ y categorías) en base de datos. Menciona tipos de datos que podrían contener (id, pregunta, respuesta, categoría, orden, etc.).
- Página de "Próximos pasos". En la aplicación Web hará la incorporación de una lista visual de próximos pasos en caja expandible y modificable desde el *backoffice*. Propone el uso de guías visuales paso a paso (se incluyen URL con enlaces a

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIie50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		34/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 35 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

ejemplos de lo aquí indicado). Permite al usuario activar esta característica en cualquier momento sin perder el contexto y poder finalizar y continuar con el proceso que se está realizando. En la aplicación móvil aparece la propuesta de mostrar imágenes a modo de diapositivas o tutorial para el mismo propósito que la Web, pudiéndose activar y desactivar en cualquier momento. Como solución técnica se propone el análisis de ubicaciones y elementos gráficos requeridos en el tutorial, añadido de la librería de JQuery específica para el trabajo, modificando el código fuente necesario. Modificación de literales de cada elemento en el backoffice con texto de ayuda a través de un editor de cadena de recursos.

- Manuales/vídeos de la herramienta. La solución técnica propuesta es la realización de una guía de acompañamiento al usuario en vídeo como complemento al Page Walkthrough que se pudiera agregar en cada página. La grabación se editará para incluir locución explicativa. Propone incluir en un canal privado de YouTube los vídeos para evitar problemas de disponibilidad o rendimiento, e insertados en las páginas de la aplicación que correspondan.
- Informe comparativo entre distintos años. En la aplicación Web propone la agregación de opción en la sección de diagnóstico que permita visualizar y exportar en PDF informes comparativos, con formulario en el que se seleccionen los años (sólo donde existan diagnósticos disponibles), y los apartados a comparar (con la opción de todos). Incluye ejemplo ilustrativo. Para la aplicación móvil, ejecutará la comparativa en servidor y no en cliente para garantizar seguridad y confidencialidad. La solución técnica propuesta es la modificación de la página de diagnósticos para colocar un formulario para la consulta a base de datos, y modificación de la vista para que permita comparar lado a lado.
- Añadir años de manera dinámica. Para la aplicación Web propone la mejora para que automáticamente se agregue el año en curso allí donde se requiera. La solución técnica propuesta es el control dinámico que recoja los años desde el primer año registrado hasta el actual. En el caso de depender de un modelo de datos, se agregará el año en curso automáticamente a ese mismo modelo.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIie50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022	
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
		Página	35/51	

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 36 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

- Subir archivo CSV con direcciones correo plantilla. Para la aplicación Web propone el desarrollo de un formulario para subir archivos CSV, vista previa de las direcciones antes de su incorporación al sistema y acción del usuario para aceptar o no su almacenamiento (nombre completo y direcciones de correo electrónico). Descarga de la información de manera similar. En la acción de subida se podrá escoger entre actualizar nombre e-mails ya registrados (no se eliminan los datos existentes no incluidos en la lista), o actualizar lista de correos existente con los nuevos datos (se eliminan los datos existentes no incluidos en la lista). Para la aplicación móvil propone que sólo se disponga de vista de confirmación desde la que editar los datos antes de subirlos en caso de ser necesario. Como solución técnica indica el añadir entrada de archivo CSV, lectura del fichero en el servidor y creación de una función comparativa de los datos recogidos con los datos existentes.
- Adaptar informes. La solución técnica propuesta es la implementación de una nueva opción en *backoffice* para los administradores para agregar y esconder elementos de fases y etapas para adecuarlos a normativas o mejoras. Modificar la sección de informes para obtener de manera dinámica los elementos actualizados. Las modificaciones sólo se mostrarán para nuevos diagnósticos.
- Añadir apartado para la valoración en puesto trabajo. Para la aplicación Web propone un nuevo apartado en el diagnóstico con su formulario y fases correspondientes. Añade los resultados en la sección de informes. Para la aplicación móvil propone hacer esta parte de manera nativa y no Web. Incluye ilustración. Como solución técnica indica la aparición de un nuevo apartado a nivel de datos e incorporación de las etapas con los distintos tipos de datos a recopilar en cada una de ellas. Mismo modelo de datos que en otros apartados para reducción de costes.
- Añadir apartado para administradores Organismo (informes periódicos y comparativas). Para la aplicación Web propone el desarrollo en el backoffice de una sección de analíticas visualizadas a través de gráficos y tablas con distintos KPI y métricas con las cuales los administradores puedan tomar acciones y estrategias. Propone la inclusión de 20 KPI y métricas (se incluyen propuestas a modo de ejemplo). Los KPI pudieran ser filtrados por fecha y exportados a Excel. Respecto a la

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		36/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 37 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

aplicación móvil propone que esta opción esté disponible sólo en acceso Web, por costes, dependencia y complejidad de uso de librerías de terceros. Como solución técnica a implementar se hace mención a las consultas a bases de datos basadas en KPI y métricas. Uso de un plugin gráfico para mostrar los datos.

- Implementar mecanismos automáticos de avisos por e-mail y alertas para evitar abandonos. Para la aplicación Web propone la creación de un módulo automatizado para el envío del correo electrónico dada una serie de condiciones (se indican). Los días de envío de correos serán modificables en el *backoffice*. Para la aplicación móvil propone el uso de notificaciones *push*. Como solución técnica indica la creación de una tarea programada que haga la consulta a base de datos y envío de los correos haciendo uso de una plantilla predefinida.

Las fases del desarrollo previstas son las siguientes:

- Fase de investigación: obtención de la información del proyecto.
- Fase de análisis: procesamiento de la información e inicio del diseño del producto, plasmando la funcionalidad de cada requerimiento.
- Fase de diseño: construcción interfaz nuevas pantallas y/o funcionalidades.
- Fase de construcción: maquetación y desarrollo del código según el diseño y realización de pruebas internas.
- Fase de entrega: entrega del código y manuales, y desarrollo de las pruebas demostrativas del correcto funcionamiento.
- Fase de despliegue: tareas necesarias para la puesta en producción.

No se incluyen observaciones.

Respecto a los riesgos que se puedan prever, indican la no disposición de un entorno de *backoffice* o sistema de gestión donde se parametrizan los distintos contenidos, diagnósticos, informes, etc.; tener la Web de los usuarios y el *backoffice* desarrollados en distintas tecnologías; no tener los datos registrados en base de datos relacional; no disponer del código fuente; no disponer de adecuada documentación técnica; la existencia de contenidos incrustados en el código y, también, los posibles problemas en el código que haya que corregir y que a priori no están controlados.

- Viabilidad: Se considera que la operativa trasladada en la oferta es viable.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		37/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 38 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

- Nivel de detalle: Se considera suficiente para una toma de decisión respecto a la viabilidad del proyecto en caso de ejecutarse.
- Valoración de esfuerzos: Se considera excesiva para los trabajos inicialmente previstos en la OT. Se presenta estimación de recursos detallada por tareas, así como las horas previstas de dedicación en cada una de las tareas por los perfiles anteriormente indicados. Se presenta diagrama de Gantt con la planificación de los trabajos de manera detallada.
- Valoración general: Se considera que se detallan adecuadamente los trabajos que se deberían llevar a cabo, pero siempre en base al funcionamiento de una aplicación que, aunque perteneciendo al conjunto de herramientas software de la Junta de Andalucía, no tendría que corresponderse con el escenario hipotético que en la propia OT se traslada en su descripción. También se echa en falta el que no se planifique la posibilidad de aplicar las mejoras de una manera paulatina en los entornos productivos, dándose a entender que deberán aplicar todos de manera conjunta.

Valoración (0,00 – 20,00): 16,00

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		38/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 39 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

4.5 EMPRESA E04

4.5.1 CHECK LIST

Las ofertas técnicas contendrán la información estructurada de manera rigurosa según el esquema establecida en los PPT.

Abajo está el check-list de la estructura de la oferta requerida en los Pliegos:

Proveedor: UTE SOLTEL-EMERGYA	
Requisito	Cumplimiento
Índice.	Sí
Características generales: a. Identificación de la oferta. b. Acatamiento con carácter general a las condiciones del pliego	Sí
Plan de Proyecto: <ul style="list-style-type: none"> • Fase de arranque de los servicios • Fase de prestación de los servicios • Fase de devolución de los servicios 	Sí
Ordenes de Trabajo	Sí

4.5.2 Plan de Proyecto

- Fase de Arranque:

- Viabilidad: propuesta de fase de arranque viable tanto desde el punto de vista técnico como del funcional, contemplando todos los aspectos requeridos para la adquisición del conocimiento y toma de control del servicio, así como para toda la gestión de dicho arranque como: transferencia de conocimiento y formación, gestión de riesgos, transformación del servicio, etc. Todo ello establecido y aterrizado al servicio requerido, mediante planificaciones de las actividades de forma coherente.

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		39/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 40 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

- Compleitud: propuesta de fase de arranque completa y que contempla no sólo el arranque y toma de control del servicio, con todos los aspectos requeridos (formación, planificación, catálogo de servicios, etc.) sino también la transformación de éste para adaptarlo a las necesidades reales existentes cubriendo los requerimientos establecidos en pliegos. Para las etapas establecidas, se incluye objetivos, actividades, hitos, entregables y un plan de riesgos de toda la fase, con el grado de impacto y los efectos y el plan de mitigación y contingencia. Además, proporciona información sobre la metodología utilizada para las sesiones de conocimiento, y los temas a tratar durante la transferencia. Definición de indicadores, organización de los perfiles, roles y funciones, riesgos y acciones de mitigación. Adicionalmente, se proporciona el contenido de las sesiones de formación, propuestas de mejora, y además, incluye a dos Coordinadores Técnicos de Transición sin coste adicional durante los dos meses que dura la fase como especialistas en diseño y transformación de servicios, lo cual todo ello se valora positivamente.
 - Nivel de detalle: propuesta de fase de arranque con alto nivel de detalle. Proporciona información completa de las actividades incluidas en dicha fase, con sus correspondientes objetivos, entregables, tareas, hitos y aportando la descripción de cada uno. Se proporcionan una gestión de riesgos con el grado de impacto y los efectos y el plan de mitigación y contingencia con detalle. Además de los roles y funciones para cada perfil componente del equipo, se proporciona información de su participación en la fase y el detalle del porcentaje de participación para cada uno, y el dimensionamiento en el número de recursos y/o esfuerzos necesarios para la fase.
 - Adecuación al servicio: propuesta de fase de arranque adecuado al servicio que cubre lo exigido en pliegos y aterrizada al servicio concreto, y con un planteamiento muy enfocado tanto a las necesidades expuestas como a la solución propuesta en la oferta.
- Fase de Prestación:
 - Viabilidad: propuesta de fase de prestación viable desde el punto de vista técnico, funcional y de seguimiento, control y gestión del servicio basado en un catálogo que se

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		40/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 41 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

ajusta perfectamente a lo requerido en pliego, basado en órdenes de trabajo y peticiones bajo demanda.

- Completitud: propuesta de fase de prestación muy completa y que contempla todos los aspectos requeridos para la prestación del servicio, más allá del simple mantenimiento y desarrollo de aplicaciones, contemplando gran cantidad de procedimientos, servicios, modelos, etc. aplicables a la prestación del servicio. También completa en cuanto a metodologías, actividades, entregables, herramientas, etc. Proponen además un catálogo de servicios bastante completo, que aterrizan correctamente, incluyendo cronogramas, gráficos, detalles de los diferentes modelos, procedimientos y servicios.
 - Nivel de detalle: propuesta de fase de prestación de muy alto nivel de detalle sobre los modelos, procedimientos, servicios incluidos, actividades, metodología, etc. exigidos en pliegos y necesarios para la prestación del servicio, proporcionando incluso ejemplos de todos ellos y de cómo se realizaría su aplicación a la prestación del servicio. Explica con buen detalle el contenido de éstos (objetivos, entradas, resultados, actividades, perfiles implicados y dedicaciones para cada perfil), el modelo de gestión del conocimiento, el modelo de gestión de la capacidad, modelo de estimación muy detallado en base a varios métodos, y una detallada gestión de riesgos. Se incluye el detalle de los perfiles implicados, porcentaje de participación para cada uno durante la fase de prestación.
 - Adecuación al servicio: propuesta de fase de prestación adecuado al servicio solicitado y que, aunque muestra una orientación hacia un modelo de software factory y desarrollos ágiles, sí tienen en cuenta la posible existencia de diferentes servicios, proyectos, organismos, etc., aterrizando un catálogo de servicios en base a órdenes de trabajo y peticiones bajo demanda que se adapta perfectamente al servicio demandado. Proporciona suficiente detalle sobre sus procedimientos, mecanismos, metodología, actividades, documentación a generar, etc. y todo ello garantiza una completa adecuación.
- Fase de Devolución:
 - Viabilidad: propuesta de fase de devolución viable desde el punto de vista técnico y funcional, cubriendo inicialmente todos los aspectos requeridos para la devolución del

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	41/51



 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 42 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

servicio. Se plantea la ejecución con un equipo extraído del equipo principal, dimensionado con tiempo, dedicado a la devolución, aprovechando el conocimiento y las sinergias.

- Completitud: propuesta de fase de devolución completa, contemplando todos los aspectos técnicos y funcionales descritos por la oferta a lo largo de la fase de arranque y prestación del servicio. Incluye descripción, planificación, cronogramas, metodología, actividades y tareas, objetivos, entregables, hitos, riesgos y planes de mitigación, y organización del equipo (perfil, rol y responsabilidades), todo bastante completo. Además, también incluye los porcentajes de dedicación de los participantes en esta fase.
- Nivel de detalle: propuesta de fase de devolución con nivel de detalle alto, en relación a lo que, habitualmente suele ocurrir en el caso de este tipo de planes, aunque menor que en el caso del arranque y prestación. Proporciona información detallada de todo el proceso de devolución: planificación, metodología, actividades, objetivos, hitos, entregables, riesgos, etc. Además, aporta información sobre los roles y responsabilidades del equipo que participa, y su correspondiente dedicación.
- Adecuación al servicio: propuesta de fase de devolución adecuada al servicio y a todo lo planteado en el arranque y prestación. Se recoge un conjunto de tareas correctamente organizadas y presentadas mediante cronogramas para las diferentes etapas, aterrizadas correctamente al servicio concreto. Se contempla la existencia de un equipo de trabajo totalmente dimensionado y con sus correspondientes dedicaciones enfocadas a la devolución; el resto del equipo continuarán con la prestación, donde también presentan sus dedicaciones para el plan de salida. Teniendo esto en cuenta, el equipo encargado de ejecutar la devolución conservaría perfectamente el conocimiento del servicio.

Valoración Total (0,00 - 10,00): 9,00

4.5.3 Órdenes de Trabajo

- OT1:
 - Idoneidad funcional y técnica de la propuesta: La oferta presenta de manera clara los trabajos a llevar a cabo para poder construir un sistema tecnológico sobre el que el planteamiento propuesto presenta dos posibles escenarios de actuación, siendo el primero

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIie50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		42/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 43 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

una arquitectura de microservicios y el segundo una solución basada en un arquetipo clásico. En este segundo escenario, en el caso de la Oficina Virtual (OV) el enfoque que se propone es el uso de la Ventanilla electrónica de la Administración (VeA) o el de Orión, por estar ambas actualmente siendo utilizadas en diferentes Organismos de la Junta de Andalucía y formar parte del elenco de soluciones de Administración Electrónica (AE) de la Junta de Andalucía; y en el caso de la gestión de la tramitación el enfoque propuesto se basa en las herramientas PT-w@ndA y Canin@, por motivos similares a los de la OV.

Respecto a la arquitectura, propone en bloques tal que el grupo de gestión de titulaciones se divida en un conjunto de módulos horizontales (datos y datos maestros, interoperabilidad, administración, orquestación, etc.), módulos de negocio (gestión de exámenes, prácticas, tarjetas y estadísticas) y de módulos que interoperan con dicho grupo (OV, herramientas de AE, y Hub de autenticación). Para ello se presenta también un diagrama para su mejor entendimiento.

En relación al Hub de autenticación o autorización expone el motivo de su existencia, que no es más que el cumplir con el Reglamento General de la Protección de Datos (RGPD) actualmente vigente, y se hace una breve exposición de las dos herramientas propuestas para tal módulo.

En relación al denominado módulo de administración electrónica, describe el mismo y se propone una integración a través de una plataforma virtual y horizontal a todos los sistemas, descartando la integración punto a punto entre sistemas de información y herramientas de AE. También indica que el consumo de envío de los SMS, así como el servicio de comprobación de pago (046), se llevará a cabo como ampliación de dicha plataforma. En este punto se echa de menos el que se haga mención de la necesidad de un estudio sobre dicha plataforma virtual para garantizar el correcto funcionamiento de la misma (capacidad de carga y gestión de las interacciones), así como una descripción más en detalle cómo se cree que debe gestionar las diferentes comunicaciones en ambos sentidos (dirección Sistemas de Información -SSII- a módulos de AE y viceversa).

En relación al planteamiento de la OV integrada con VeA, indica que se implementará un *middleware* que desacople la información de los diferentes sistemas de información; creación de SSII de gestión de titulaciones que consuman los Web Services (WS) que

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		43/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 44 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

gestionen el negocio y mantengan el expediente electrónico actualizado; sistema de custodia digital basado en Archivo de Oficina compatible con el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI). Se presenta una ilustración para mayor detalle de lo propuesto y, también, se indica la arquitectura del middleware a crear.

En relación al planteamiento de la OV integrada con Orión, describe su funcionamiento y diferentes componentes de apoyo que pueden ser de utilidad.

En relación al planteamiento de microservicios, indica para cada uno de los módulos previstos el universo de datos (con diferentes opciones de uso de bases de datos SQL o NoSQL), orquestación, monitorización y despliegue (se presenta gráfico explicativo). También se plantea que el modelo se encuentra basado en contenedores Docker y mecanismo de despliegue y orquestación Kubernetes. Hace mención también a los procesos de balanceo y registro, y la monitorización del sistema.

En relación al control de reglas y flujo de negocio propone el uso de una o más opciones.

En relación a la interoperabilidad, hace mención a los productos a utilizar con detalle.

En relación a la administración, hace una breve descripción de este módulo y de sus características y funcionalidades principales.

En relación a los datos maestros, describe el módulo y propone un esquema independiente al que pueda contener el resto de los datos, incluyendo una explicación sobre los HUB de acceso a la información con el enfoque puesto en la explotación con técnicas de Big Data. Propone la creación de un sistema centralizado de gestión de metamodelos canónicos.

En relación a la interfaz a utilizar por parte del usuario gestor, para el escenario de microservicios, propone el desarrollo de una interfaz basada en *microfrontends* construidos con tecnologías o *frameworks* Single Page Application. En el caso del escenario en el que se haga uso de Canin@, indica los pasos necesarios para montar el esquema de base de datos, el servidor de aplicaciones, la publicación, sistema de autenticación, etc.; e incluye un gráfico explicativo de la disposición de los diferentes componentes. Para el caso de un escenario con PT-w@ndA, detalla las herramientas e incluye un diagrama con la disposición de las capas y otros de la arquitectura.

Hace descripción también de los denominados subsistemas de negocio e indica las tareas a ejecutar para el diseño y construcción de cada uno de ellos.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		44/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 45 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

La pila tecnológica se detalla por módulo, entre los que se puede destacar WSO2, JEE, Spring, Hibernate, JAX-WS, Apache Tomcat, KeyCloak, Oracle o MySQL (en el caso de sistemas SQL) o MongoDB (en el caso de sistemas NoSQL), Spring Cloud, Netflix OSS, Docker, Kubernetes, Spring Boot, Elastic Stack, BonitaBPM, Drools, Apache Kafka, Elasticsearch, etc.; y entre los escenarios clásicos estarían PT-w@ndA, Trew@, VeA o el Framework Grails (para el caso de Orión).

Hace una breve descripción de los trabajos a llevar a cabo en la migración de datos sin proponer herramienta alguna para su ejecución.

Los riesgos que se plantean pasan por la selección de la solución como OV, así como la selección de la arquitectura final y que influirá en la selección final del equipo de trabajo.

- Viabilidad: Se considera que la operativa trasladada en la oferta es viable.
- Nivel de detalle: Se considera suficiente para la toma de decisión respecto a la viabilidad del proyecto en caso de ejecutarse.
- Valoración de esfuerzos: Se considera ajustada a los trabajos que se propone realizar en el proyecto que incluye el diseño de microservicios, y elevada para los otros dos escenarios propuestos. Este hecho da lugar a que se interprete que el esfuerzo previsto es alto para los trabajos que se solicitan en la OT. Presenta estimación de recursos en tareas globales, así como las horas previstas de dedicación en cada una de ellas. También presenta un diagrama de Gantt con la planificación de los trabajos de manera genérica y poco nivel de detalle.
- Valoración general: La valoración general de la oferta se considera buena, teniendo en cuenta que se presentan tres escenarios posibles bien sea aplicando un diseño de microservicios, con el uso de PT-w@ndA o con el uso de Canin@. Para el primero de los escenarios la propuesta se considera ambiciosa y compleja para un trabajo como el solicitado en la OT, no teniéndose en cuenta por las dudas sobre el esfuerzo necesario en tiempo y recursos para su mantenimiento evolutivo a medio y largo plazo. Por lo tanto, se interpreta que el primer escenario sí sería de aplicación en un sistema complejo y que, por ejemplo, no dependiese de una OV ya disponible en el Organismo, o dentro de un escenario en el que se deseara migrar o evolucionar todo un entorno de trabajo a tecnologías novedosas y con el enfoque puesto en la explotación de datos tipo Big Data. Pero, de todas

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		45/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 46 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

formas, sí se valora positivamente el esfuerzo por la exposición clara y detallada de los trabajos a llevar a cabo para su implementación. Los otros dos escenarios propuestos sí se tienen en plena consideración por entenderse que se ajustan más a la situación planteada dentro de la descripción de la OT.

Se valora de manera positiva la propuesta de ejecución de un plan gradual de implantación en un entorno productivo en el que, durante el periodo de tiempo que se invierte en el análisis, diseño y construcción del producto final completo, convivan parte de los sistemas actuales descritos en la OT con los evolutivos que se vayan finalizando; al igual que la migración de la información, que se irá ejecutando a medida que dispongan de los nuevos evolutivos.

Por último, no se entiende el motivo que se alega como riesgo de que, en dependencia de la arquitectura a considerar, la selección del equipo de desarrollo se verá afectado, sin más información al respecto. Por ello se podría interpretar que los equipos de trabajo puedan ser más o menos experimentados en dependencia a la solución final que se plantee o, por lo contrario, si el problema pueda darse por la dificultad en montar los equipos de trabajo, entre otros motivos más.

Valoración (0,00 – 20,00): 14,00

- OT2:

- Idoneidad funcional y técnica de la solución propuesta: La oferta presentada como solución a los trabajos planteados en la Orden de Trabajo (OT) hace referencia a una herramienta on-line para facilitar a las empresas la elaboración del diagnóstico consistente en la recopilación y análisis de datos cuantitativos y cualitativos para conocer el grado de integración de la igualdad entre mujeres y hombres. Hace una descripción de las funcionalidades (registro y edición de datos de la empresa, acceso, diagnóstico, cuestionario, informes, información sobre la herramienta y una sección de contacto para plantear dudas o aclaraciones a los administradores del sistema). Presenta un gráfico ilustrativo con la arquitectura modular del sistema. Indica que ésta es accesible vía Web y móvil (Android e iOS) y, también, que las mejoras solicitadas en la OT se harán tomando como base este producto descrito.

Respecto a las mejoras propuestas se indica:

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		46/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 47 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

- FAQ. Indica que se añadirá la funcionalidad sobre la aplicación (no interactúa con la estructura ya existente). Aporta imágenes ilustrativas del diseño gráfico en las aplicaciones Web (pública y gestión) y móvil. La pantalla de visualización de las FAQ a crear mostrará la información estructurada, que se pueda filtrar por categorías, búsqueda por palabra clave de preguntas y/o respuestas. Muestra las n-preguntas más frecuentes (a seleccionar por administradores). La pantalla de gestión de las FAQ para los administradores permitirá el alta, edición y eliminación de FAQ y categorías. Incluye imágenes ilustrativas. Guardará estadísticas de visitas cada vez que una pregunta se despliegue, permitiendo mostrar la lista de cuestiones en orden de consultas. Como solución técnica indica la información a incluir, desarrollos de páginas, creación de modelo de datos, adaptaciones necesarias y actualización de documentación.
- Página de “Próximos pasos” . Propone incluir una nueva opción en el menú. Indica el incluir en el sistema una nueva página y referenciarla en las FAQ, en la página de registro de empresas y en la de contacto. Incluirá un esquema visual de las fases para la realización del Plan de igualdad, explicándolas y enlazándolas a páginas oficiales de información. Incluyen imágenes ilustrativas de cómo quedaría. La solución técnica implicará incluir opción de menú, desarrollo de página y actualización de documentación.
- Manuales/vídeos de la herramienta. La generación de dos vídeos (uno para el apartado de configuración de Departamentos-Grupos-Escalas y otro para Puestos de trabajo), que deberán ser subidos a YouTube (al igual que se encuentran otros vídeos de esta herramienta ya subidos). Detalla el contenido que tendrán los vídeos y se incluyen imágenes ilustrativas. Como solución técnica se indica la creación de vídeos, subida a YouTube de éstos, modificación de la página de ayuda general para la incorporación de los vídeos, adaptación App y actualización de documentación.
- Informe comparativo entre distintos años. Indica que actualmente la herramienta permite generar un informe por cada una de las ediciones del Diagnóstico que se hayan creado, y que se pueden utilizar como plantilla para siguientes años. No existe la opción de comparar diagnósticos finalizados. Modificará la pantalla de generación de informes para seleccionar un rango de Diagnósticos finalizados y realizar un informe comparativo entre ellos. Detallan los cambios y se incluyen imágenes ilustrativas. Como solución técnica se indica que no se modifica el modelo de datos, se modificarán la pantalla de generación de informes para seleccionar un rango de Diagnósticos finalizados, el módulo de informes para producir informes unitarios o comparativos y los informes a excepción del informe global (PDF) que es

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIie50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022	
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
	Página	47/51		

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 48 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

un compendio del resto de informes en PDF. También será necesario la actualización de la documentación y la actualización y generación de un nuevo vídeo tutorial que incluye la nueva funcionalidad.

- Añadir años de manera dinámica. Menciona que en la herramienta hay una serie de elementos en los que el año llega únicamente hasta 2018. Incluye posibles motivos de ello. Como solución técnica se indica la necesidad de dinamizar el dato años atendiendo al estado actual del aplicativo, decidiendo los administradores del sistema quienes decidan cuántos años hacia atrás deben aparecer en el Diagnóstico, desde el año en curso hacia atrás. Hace mención a la modificación pantallas aplicación administradores, implementación de la nueva lógica en las pantallas del aplicativo, modificar el procedimiento de creación del Diagnóstico y el módulo de informes, scripts de base de datos para configuración general y para la tabla de Diagnósticos, actualizar documentación.
- Subir archivo CSV con direcciones correo plantilla. Menciona la necesidad de añadir en la sección de enviar cuestionario la funcionalidad que permita la incorporación de un fichero en diferentes formatos: CSV, XLS y XLSX. Plantea la posibilidad de descargar una plantilla vacía para que se pueda cumplimentar y posteriormente incorporarla rellena haciendo uso de la nueva funcionalidad, al igual que la posibilidad de descargar un fichero con todas las direcciones ya existentes en el sistema. Incluye imágenes con ilustraciones de cómo quedaría, al igual que de la plantilla propuesta. No se contemplan modificaciones en el modelo de datos. A modo de solución técnica se indica que se deberá incluir opción de añadir fichero, incluir opción de descarga de plantilla con o sin datos existentes, desarrollo de la funcionalidad del procesado de la información, actualización de la documentación, actualización de manuales y generación de vídeo tutorial.
- Adaptar informes. Hace mención al RD 901/2020, de 13 de octubre, y las discrepancias con los informes que actualmente genera la herramienta en cuestión. Como solución técnica se indica el cambiar la pantalla de informes, implementar la generación de informes en pantalla y ficheros PDF, actualización de documentación, manuales y generación de vídeo tutorial.
- Añadir apartado para la valoración en puesto trabajo. Hace mención a la existencia de normativa que no existía en el momento de la construcción de la herramienta (RD 901/2020, de 13 de octubre), que obligará a rehacer la estructura de los datos iniciales y adecuarla a los datos de salida de los procedimientos previos a la realización del Diagnóstico. Obligará a cambiar, también, los datos de entrada en la aplicación y los de salida de informes. Describe la actuación a llevar a cabo. Se acompaña con imágenes ilustrativas para un mejor

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		48/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 49 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

conocimiento de la solución propuesta. De cara a la solución técnica se plantea la definición de las nuevas etapas del diagnóstico de empresas, creación de una nueva plantilla de programación adecuándola a la nueva lista de etapas definida, implementar las modificaciones en el modelo de datos, implementar y modificar las pantallas, obtener los requisitos e implementar los cambios necesarios para la confección de las etapas, implementar los cambios necesarios para la generación de informes. Presenta un posible planteamiento, justificándolo, y se propone mantener la parte de la aplicación tal y como está en la actualidad para todas las ediciones creadas hasta la nueva versión, de tal manera que se podrá acceder al histórico de ediciones haciendo uso del código actualmente publicado en entornos productivos.

- Añadir apartado para administradores Organismo (informes periódicos y comparativas). Propone la creación de un sistema dinámico de explotación de datos basado en Excel. Se detalla. La definición de los informes deberá hacerse de manera consensuada cuando se inicie el proyecto, ya que, con la información de la OT, se indica, es imposible saber qué se quiere mostrar en dichos informes. Para la solución técnica se indican la necesidad de añadir botón de descarga de “Informe de datos” , añadir la opción de cargar un fichero Excel a modo de plantilla para el informe de datos, desarrollo de la funcionalidad que incorpore los datos actuales del sistema a la plantilla, desarrollo de la funcionalidad de carga del Excel que sustituya al existente, crear el fichero Excel (máximo 5 informes programados y preconfigurados), actualización de la documentación y manuales.
- Implementar mecanismos automáticos de avisos por e-mail y alertas para evitar abandonos. Indica la necesidad de montar un sistema de envío de correos electrónicos personalizados contemplando 3 factores (lista de hitos o circunstancias, mensajes personalizados, implementación tipo Cron). Se detallan. Como solución técnica se plantean la creación e implementación del módulo “hitos para avisos automáticos” con tres parámetros (activo/no activo, n.º de veces, intervalo de espera), edición únicamente de título y valores de parámetros previstos, creación de las tablas a incluir en el modelo de datos (2 tablas). Los hitos no podrán crearse ni eliminarse, sólo editarse; creación de las páginas de gestión del módulo de hitos; creación e implementación del módulo de mensajes personalizados (sólo edición y no creación o eliminación); implementación de una tarea programada para servidor Windows y su CMD asociado para chequeo de hitos y envío de correos, scripts de base de datos; creación y actualización de documentación.

No se hace una explicación de las fases del desarrollo planificadas.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIe50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		49/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN – (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1
	Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 50 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

Dentro de las observaciones menciona que se han de tener en cuenta los trabajos a llevar a cabo sobre la versión actual de la aplicación, y hace mención a que es necesario saber que los trabajos de la mejora correspondiente al nuevo desarrollo de un apartado en relación con la valoración en el puesto de trabajo tienen afección a la estructura de la aplicación, e incidencia directa en el desarrollo de otras mejoras expuestas.

Los riesgos que se prevén en la oferta son la aprobación de la propuesta por el cliente final, si así se viese requerido tras la finalización del análisis, o la adjudicación antes de la fecha de inicio, que en caso contrario se adaptará a la fecha de inicio de contrato con la misma duración.

- Viabilidad: Se considera que la operativa trasladada en la oferta es viable.
- Nivel de detalle: Se considera suficiente para una toma de decisión respecto a la viabilidad del proyecto en caso de ejecutarse.
- Valoración de esfuerzos: Se considera elevada para los trabajos descritos. Presenta estimación de recursos detallada por tareas, así como las horas previstas de dedicación en cada una de las tareas por los perfiles anteriormente indicados. Presenta diagrama de Gantt con la planificación de los trabajos de manera genérica y poco nivel de detalle.
- Valoración general: Se considera que se detallan adecuadamente los trabajos que se deberían llevar a cabo, pero siempre en base al funcionamiento de una aplicación que, aunque perteneciendo al conjunto de herramientas software de la Junta de Andalucía, no tendría que corresponderse con el escenario hipotético que en la propia OT se traslada en su descripción. Además, respecto al utilizar y adaptar una herramienta existente que, según las imágenes ilustrativas proporcionadas no cumple con el diseño establecido actualmente por la Junta de Andalucía, también se tiene como un hecho negativo en el planteamiento realizado en la oferta. Igualmente, se echa en falta el que no se planifique la posibilidad de aplicar las mejoras de una manera paulatina en los entornos productivos, dándose a entender que deberán aplicar todos de manera conjunta.

Valoración (0,00 – 20,00): 15,50

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIie50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		50/51

 SERVICIO DE DESARROLLO DE NUEVOS APLICATIVOS Y MÓDULOS DE INTEGRACIÓN - (EXPT21-00120)	Cód.: EOT-EXPT21-00120
	Edición: 1 Fecha: 14/01/2022
Departamento: Sistemas de Información	Pág.: 51 de 51
Tipo de documento: Análisis de Ofertas	Categoría: Uso Interno

4.6 RESUMEN DE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

A continuación, se muestran de forma resumida los resultados anteriores:

Código	Proveedor	1º	2º	TOTAL
E01	AYESA	5,00	31,00	36,00
E02	INETUM	7,50	29,00	36,50
E03	UTE BABEL-GETRONICS	1,50	32,00	33,50
E04	UTE SOLTEL-EMERGYA	9,00	29,50	38,50

Atendiendo al umbral mínimo de puntuación establecido para continuar en el proceso selectivo, que es de 30,00 puntos sobre los criterios 1º y 2º, se observa que **TODAS** las empresas superan dicho umbral, continuando en el proceso selectivo.

Código:	7GTMZ960LVQ0PVqoHIie50wdJXXSv	Fecha	14/01/2022		
Firmado Por	SALVADOR TELLO ZAMORA JOSE LUIS SOUTO REGO RAFAEL PINEDA BULNES				
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		Página		51/51